

los interesados, que tuvieron su último domicilio conocido en Avda. República Argentina, 3, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que les sirva de notificación del emplazamiento personal reseñado.

Sevilla, 1 de marzo de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 1 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica emplazamiento ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Sevilla en el procedimiento ordinario núm. 537/2009.

Intentada la notificación sin éxito del emplazamiento personal para que puedan personarse en el plazo de nueve días ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número Dos de Sevilla, Procedimiento Ordinario núm. 537/2009, interpuesto por Manuel Jesús Roldán Salguero y Sara María Rodríguez Jiménez, a don Juan Carlos López Domínguez y doña María Concepción Hidalgo Pérez, sin que se haya podido practicar la misma a los interesados, que tuvieron su último domicilio conocido en Plaza de Riofrío, 5, 4.º, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que les sirva de notificación del emplazamiento personal reseñado.

Sevilla, 1 de marzo de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de industria, energía y minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-148/10.

Encausado: Ángela Távira Martín.

Acto que se notifica: Resolución.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3-5, en los mismos plazos que se indican respecto del acto notificado.

Huelva, 14 de marzo de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

ANUNCIO de 8 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva del permiso de investigación «Umbria Este» núm. 14.904. (PP. 726/2011).

Por don Miguel Cabal Lorenzo, en nombre y representación de la entidad Ormonde España, S.L., con domicilio en C/ Rosa, núm. 1, C.P. 21600 Valverde del Camino (Huelva), ha sido presentada una solicitud de Permiso de Investigación de 99 cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) nombrado Umbria Este núm. 14.904, en los términos municipales de El Cerro del Andévalo y Calañas.

Verifica la designación en la presente forma: Coordenadas Geográficas al Meridiano de Greenwich.

VÉRTICES	LONGITUD W	LATITUD N
PP(1)	7°00'00"	37°44'00"
2	6°59'00"	37°44'00"
3	6°59'00"	37°43'40"
4	6°57'20"	37°43'40"
5	6°57'20"	37°44'00"
6	6°56'40"	37°44'00"
7	6°56'40"	37°43'40"
8	6°54'20"	37°43'40"
9	6°54'20"	37°42'00"
10	7°01'00"	37°42'00"
11	7°01'00"	37°43'00"
12	7°00'00"	37°43'00"
PP(1)	7°00'00"	37°44'00"

Lo que se hace público con el fin de que los que se consideren interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días, a contar desde esta publicación. Pasado este plazo, no se admitirá oposición alguna de conformidad con lo establecido en el artículo 70.2 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978.)

Huelva, 8 de marzo de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.